

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
AROMAFLOR S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO DEL 2018**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2018.

**1.- ENTORNO ECONOMICO**

La última línea de negocio que manejó la Compañía, fue la comercialización de productos de primera necesidad: arroz y azúcar principalmente. Sin embargo, por las circunstancias adversas de mercado el 12 de julio de 2013, se registran Otros Ingresos que son productos de la recuperación de la cartera que ya fue dada de baja en ejercicios anteriores.

Durante el año 2018 se han cumplido las obligaciones formales requeridas por los organismos de control, pero ya no se ha realizado comercialización de ningún producto.

**2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

El objeto social ya no se podrá cumplir, por lo cual, recomiendo a los Señores Accionistas decidir sobre la situación económica de la compañía, para poder reactivarla y que comience a operar.

Los Estados Financieros de **AROMAFLOR S.A.**, contienen la opinión de Comisario Cristina Maricela Miranda Gualotuña en su Informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración.

**3.- POLITICAS DE LA EMPRESA**

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe de Comisario.

**4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

La compañía en el periodo 2018 presenta una utilidad de \$ 125.60

Quito, 28 de marzo de 2019.

Atentamente,



**ELVIRA CHINGA DELGADO  
GERENTE GENERAL  
AROMAFLOR S.A.**